PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, jueves, 21 de Diciembre de 1882. — N.° 447.

DISCURSO

pronunciado por D. Nicolás Salmeron y Alonso en el meeting de coalicion republicana celebrado en Madrid el dia 9 del actual.

(Conclusion)

Y no temais que obrando así, manteniendo con firmeza vuestros principios, profesándolos en el fondo de vuestra conciencia, teniendo la energía bastante para poner vuestra voluntad allí donde vuestra conciencia os dicte, no temais que en las relaciones con los demas partidos y en una lucha verdaderamente humana, noble y generosa, más inspirada en amor que en odio y en rencores, lleguen a sufrir menoscabo, ni vuestras propias convicciones, ni el prestigio de vuestra representacion en el país; antes por el contrario, vuestro ejemplo de perseverancia, sin rencor ni aversion á los que poco ha os abandonaron, hará que la representacion que ellos se han podido llevar, decaiga á medida que vuestra consecuencia y vuestra dignidad os enaltezcan ante la patria. Procurad más bien humillar á todo adversario por vuestro propio valer, que censurando y sacando á la plaza pública sus vicios y sus defectos; esto, jamás ennoblece; aquéllo, al propio tiempo que dignifica, sirve de medio para que se arrepienta primero, para que se enmiende y corrija despues el que delinque.

Tal es mi sentir ante la situacion actual de la política española; por eso, hasta donde pueda llegar mi esfuerzo, aconsejaré siempre á todos mis correligionarios (que correligionarios somos todos los republicanos, sin diferencia de matices), que no pongan el más leve obstáculo á esta evolucion, que se inicia para restablecer la Constitucion de 1869; que consideren que el restablecimiento de la Constitucion de 1869 es, en definitiva, el restablecimiento del hecho nacional de Alcolea sobre la insurreccion militar de Sagunto; la sumision y la subordinacion de aquel hecho faccioso, declarado así por el actual presidente del Consejo de ministros: y esta sumision representa la afirmacion fundamental de la democracia, representa la afirmacion de la soberanía de la nacion sobre el poder tradicional histórico. ¿No sabeis bien que cuando se unen dos elementos, de los cuales el uno tiene una propia virtud y el otro tiene sólo el eco ya lejano y la representacion semi-enmohecida de misiones que ha podido cumplir en la historia, no es posible que en el conjunto prevalezca el que ya es caduco y gastado, al lado de aquel que entraña toda la virtud del progreso y que lleva en sí el gérmen de la dignidad y del engrandecimiento de la patria? (Grandes y prolongados aplausos.)

No quiero molestar vuestra atencion mucho tiempo. Entre los partidos republicanos, y mejor que partidos pudiéramos llamarlos matices, existen diferencias, que yo he tenido siempre, y tengo, por secundarias, las cuales no pueden de ninguna manera decidirse en la mera contradiccion de los propios elementos de esos grupos políticos: estas diferencias, como todas las que dividen á los partidos políticos, sólo se resuelven en la plaza pública, ante la opinion del país, y por el voto de la nacion en los comicios.

Como dos polos equidistantes del centro, existen en la política española dos partidos republicanos: una derecha, que confina casi con el sentido doctrinario que ha engendrado la monarquía constitucional en aquellos pueblos donde tardiamente y en malas condiciones se ensayó, y una extrema izquierda, que representa hoy, por el momento, una mera aspiracion política, algo formalista, cuyo contenido quizá se irá formando en el curso de los tiempos, pero que al cabo es un impulso para realizar el progreso y para soluciones ulteriores.

Con igual respeto he considerado yo, sigo considerando, y consideraré á los republicanos de la derecha y á los republicanos de la izquierda: si hubiese algun medio, si puesto en prensa nuestro entendimiento pudiéramos escogitar alguna fórmula para traerlos á todos á un comun acuerdo, sabed que esa fórmula sería inmediatamente suscrita por el partido republicano progresista, al que yo me honro de pertenecer; sería suscrita desde luego por el ilustre jefe del partido, mi digno amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla, quien ha repetido varias veces, á cuantos han ido á visitarle á Paris, que pondria su firma en blanco para suscribir toda fórmula republicana. (Entusiastas aplausos.)

¿Sería posible en las circunstancias actuales realizar la union republicana suprimiendo todas las diferencias, uniéndonos en un solo partido como demócratas y como republicanos, formando una suerte de liga á la inglesa? Ahí está nuestro voto, ahí esta nuestra firma si se quiere. Pero ¿es qué no permiten las condiciones y las circunstancias actuales de los partidos políticos la union democrática, la union republicana, realizada como una liga á la manera de Inglaterra? Tratemos, por lo ménos, de realizar la coalicion de todos los partidos republicanos: cuando no podamos conseguir la union de todos en evoluciones y en soluciones definitivas, trabajemos al ménos para la coalicion en determinadas resoluciones, ahora en la lucha electoral, mañana en la propaganda general en el país, y para cuando, en fin, las condiciones abonen para empresas definitivas, en que al cabo habrá de jugar un papel necesario é indefectible la fuerza. (Prolongados aplausos.)

En esta obra de coalicion republicana, por una ley social, que es universal, que se cumple en todas las relaciones de la vida, hay elementos que son en primer término llamados á buscar esa conjuncion. Ojalá fuésemos tan afortunados los que nos encontramos entre esos dos polos de la democracia española, que pudiéramos convertir la fuerza repulsiva, en que parece que hasta el presente se han empeñado, en fuerza de concentracion capaz de determinar un movimiento y un impulso constante y regular para ir haciendo que se levantase en nuestro pueblo la conciencia pública, decaida por nuestras desgracias, y quizá, quizá, decaida tambien por nuestras propias culpas, hasta conseguir que todos comulgásemos en una aspiracion inmediata, dejando al tiempo (que los partidos políticos no deben nunca traer soluciones prematuras,) dejando al tiempo la ocasion, los medios y las condiciones para resolver las diferencias que nos dividen.

Despues de todo, ¿podrá haber alguno que anteponga las últimas soluciones que profesa, por más que se arraiguen en profundas é íntimas convicciones, á aquellas comunes y generales, que son las únicas que pueden prevalecer, que pueden implantarse en la vida de los pueblos? ¿Habrá algun republicano que afirme que debe sacrificarse la democracia, el derecho inherente á la personalidad humana, el sufragio universal, la amovilidad del poder, á tal ó cual determinada reforma en la constitucion interior de los organismos políticos del Estado? Yo no lo creo, no me atrevo á creerlo; pero cuando los tiempos apremien, cuando las soluciones se impongan; si alguno tal hiciere, podrá ser calificado, no sólo por nosotros, sino por todos los españoles, de mal patriota. Yo no puedo creer que haya ningun mal patriota: podrá por el momento estar cegado por la pasion; podrá acaso dominarle el espíritu de sectario, á que desgraciadamente tan dado es nuestro pueblo, educado en estas tradiciones especiales que nos ha legado la secular alianza del altar y del trono; pero no puedo creer que cuando ese sectario se vea requerido por gentes que aspiran á devolver la dignidad de hombres á los españoles y la representacion de ciudadanos, á todos aquellos que por ministerio de la ley sean llamados á decidir sobre la organizacion de los poderes públicos, pretenda imponer sus estrechas parciales soluciones á la voz general del país, á la cual debe dar ejemplo de sumision y respeto.

Pensad, ademas, señores, que tenemos otros deberes que cumplir; deberes aún más altos que los que meramente se limitan á las relaciones entre las fracciones democráticas: pensad que somos todavía una nacion por formar: pensad que la monarquía ha escindido el suelo sagrado de la patria: que una línea, que no tiene razon de ser ni en la geografía, ese signo mudo de la historia, ni en la raza, que es la misma, ni en las tradiciones, que son idénticas, ni en las aspiraciones, que son comunes, ha sido marcada por el cetro de los reyes, creando dos pueblos donde sólo debia haber una patria comun: pensad que aquello que la monarquía ha dividido, la República está llamada á unirlo. (Grandes aplausos que interrumpen algunos momentos al orador.)

En otros pueblos la monarquía ha cumplido una grande, una nobilisima mision histórica. Debemos los republicanos hacer siempre justicia, áun á aquellas instituciones que no entran en nuestros principios: la monarquía ha hecho la unidad de Italia; la monarquía ha hecho la unidad de Alemania; la monarquía ha hecho la unidad de la Francia, y le ha prestado aquel poder de que dió tan esplendorosas muestras en la revolucion de 1789; pero la monarquía en España ha dividido la patria, ha disuelto la nacionalidad comun, ha degradado y ha envilecido nuestro pueblo. (Bravos repetidos. Aclamaciones. ¡Muy bien!)

Dad el ejemplo, republicanos: dad la prueba, con vuestra union y con vuestra concordia, de que sois dignos de rechazar la patria bajo las instituciones republicanas, y de que sin el simbolismo que la tradicion presta, con sólo la integridad de vuestra conciencia, la firmeza de vuestras convicciones y la dignidad y consecuencia de vuestra conducta, podreis, despues de realizar vuestras ideas en esta patria reducida, deshacer la línea que ha separado dos pueblos hermanos. Permitidme con esto recordar que del otro lado de esa línea artificial y ficticia creada por la monarquía, hay correligionarios nuestros que solicitan nuestra inteligencia y nuestro acuerdo; acuerdo que no puede ser cumplido sino mostrando que aquí sabemos ser dignos, que podemos hacer la alianza definitiva de la democracia y de la libertad. ¡Quién sabe si á nuestro ejemplo, y acaso á nuestro impulso, podrá allí tambien reproducirse la misma evolucion que prepare la reconstitucion de la patria ibérica!

Y, para concluir, señores, permitidme, porque sería ingrato de mi parte que al presentarme ante los republicanos, sin diferencia de matices, yo no recordara la gratitud que debo á mi segunda patria, permitidme que, á vuestro nombre, en representacion de todos los partidos republicanos españoles, haga fervientes votos por la grandeza y por la prosperidad de la República francesa. (Grandes aplausos. El orador es aclamado y felicitado por todos los concurrentes.)

Hé aquí lo que dice el corresponsal de *El Mercantil Valenciano*, al dar cuenta del discurso que acabamos de publicar:

El suceso de la tarde es el discurso del señor Salmeron en el meeting coalicionista.

No he visto nunca mayor entusiasmo en el público.

Pocos dias antes floreció en el mismo sitio el retórico Moret.

¡Que distintos géneros de elocuencia y cuán superior es el del Sr. Salmeron.

Su oratoria es la oratoria científica, la bella oratoria de la verdad.

Allí no se ve el artista, sino el hombre natural. Resulta hermosa porque la verdad supera siempre á la ficcion.

Alto, delgado y moreno como un árabe de fisonomía severa, ojos grandes y bondadosos, el Sr. Salmeron de pié en mitad del escenario, con el cuerpo libre, la actitud desembarazada y noble, los movimientos en proporcion de los afectos, la voz tranquila, enérgica y viril, el ademán natural, sin afectacion, sin énfasis, sin arranques fingidos: es el tipo perfecto del orador español, caballeresco, distinguido, hidalgo y noble.

Parece un procer castellano, un infanzon de aquellos, cuya palabra hacía temblar á los reyes.

¡Qué diferencia entre esta elocuencia de alto poder, y esa otra asiática y de relumbron que corrompe hasta el idioma!

Y sobre todo, dejando la forma, y ateniéndonos al contenido, ¡qué equilibrio entre la pasion y la razon! ¡qué

moderacion y qué firmeza! ¡qué valentía y cuánta dulzura! ¡qué altivez con los fuertes y cuánta modestia para los humildes!

El Sr. Salmeron proclamó en su discurso, que su política no es la de la benevolencia, ni la de la malevolencia, sino la de la justicia. Dijo que no debemos poner obstáculos á la izquierda, que ella demostrará en el poder, que es incompatible la soberanía nacional con los poderes históricos

La monarquía, añadía, ha cumplido en otros países, su mision histórica, en Italia, Alemania y Francia la unidad, pero en el nuestro, ha envilecido y degradado al pueblo, ha dividido con su cetro nuestra península y la unidad pátria, solo puede realizarla hoy la República, y la realizará.

Dijo que debemos cambiar nuestras líneas de conducta respecto á los desertores de nuestro partido, es necesario no profesarles ódio, no rechazarles, sino atraerles, que ellos reflexionarán y vendrán á nosotros.

Se declaró partidario de la union de todos los republicanos en un solo partido, y ya que esto no es posible, de la coalicion.

Dijo que los partidos republicanos, no eran tales partidos, sino matices de una sola idea.

Aspiro, decia, á reunir la derecha y la izquierda republicanas; que ellos tracen una fórmula de union y el señor Zorrilla y yo, firmamos en blanco.

La república no puede venir, si el amor de todos no la trae. Dediquemos á ella nuestras vidas, depongamos nuestros ódios, hagamos el holocausto de nuestro orgullo, acerquémonos, si no lo hacemos, será estéril nuestro esfuerzo, habremos gastado en balde 20 años de lucha!

La monarquía es la guerra, la fuerza, el golpe contra el derecho, ¡que la razon triunfe sobre el hecho brutal de Sagunto!

¡Hagámos votos porque en Francia se afirme la República, y aquí lleguemos á ella!

El discurso de Salmeron fué aplaudido con frenesí.

Al terminar, el público se agolpó al escenario, y todo el mundo queria abrazarlo.

Un negro se adelantó tendiéndole los brazos y le dijo:

—¡Que Dios le conserve, para honra de la democracia universal, la palabra, el talento, y el saber!

—¡Y la virtud.....! contestó el señor Salmeron estrechando al negro esclavo recien redimido.

Correo de hoy

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 18, 4 t.

Los posibilistas en Huesca y en Valencia los republicanos, han derrotado los candidatos adictos en todo un distrito.

Paris 17.—Telégramas de Berlin quitan toda gravedad á la indisposicion que aqueja al emperador Guillermo, calificándola de ligera.

Lóndres.—Con rumbo á distintos puertos de Inglaterra, se hallan actualmente en navegacion 319 buques, con un cargamento total de seis millones de hectólitros de trigo.

Madrid 18, 4-45 t.

En el Congreso se han presentado varias adhesiones en favor y en contra de la proposicion de no ha lugar á deliberar sostenida por el Sr. Linares Rivas, cuya votacion tuvo lugar el sábado, se han reproducido varios proyectos de ley y se han formulado diferentes proposiciones relativas á la construccion de carreteras.

En el Senado sigue discutiéndose la ley de Sanidad civil.

Continúan las lluvias en Madrid y el telégrafo funciona con gran retraso.

Madrid 18, 6 t.

Al discutirse en el Congreso la proposicion del Sr. Guyon, el Sr. Balaguer ha consumido el primer turno en contra, manifestando que en su opinion la izquierda está llamada á prestar grandes servicios al país y á las instituciones, ha acusado al gobierno de haber infringido la Constitucion y ha defendido calurosamente al general Serrano.

Madrid 18, 7-45 n.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso, el señor Balaguer ha combatido estensamente la política del señor Sagasta y ha insistido en que la izquierda venia á consolidar el órden y las instituciones.

El señor Nuñez de Arce ha acusado á los conservadores de haber hecho una Constitucion que impide el desenvolvimiento de los principios profesados por los elementos democráticos que quieran acercarse á la monarquía (Rumores en los bancos ocupados por los diputados pertenecientes á la izquierda,) ha sostenido que el gobierno representaba la conciliacion de todos los intereses genuinamente españoles, sin profesar tendencia alguna libre-cambista exagerada (Murmullos) y ha negado que existiera razon alguna para levantar la bandera de la Constitucion de 1869.

Madrid 18, 7-45 n.

En el Congreso el señor Nuñez de Arce ha terminado su discurso aconsejando á los diputados pertenecientes á la izquierda que se vuelvan al campo del partido liberal dinástico.

El señor Lopez Dominguez al contestar ha calificado de numeroso y fuerte al partido de la izquierda y ha negado que existieran peligros para la monarquía.

Madrid 18, 10-45 n.

En una reunion que han celebrado los diputados representantes de las provincias catalanas para tratar de varios asuntos de interés material para Cataluña, ha surgido el pensamiento de tratar en otra próxima junta convocada por el Sr. Castelar de la conveniencia de disolver dicha diputacion en cuanto al modo como la misma se halla actualmente organizada, á fin de evitar los comentarios que podrian hacer los demas individuos que constituyen ó forman parte de la diputacion del Principado.

Madrid 19, 3'30 mdo.

La *Gaceta* publica el nombramiento de vocal de la Junta Consultiva de la Guerra á favor del general Ortiz Ustaliz, y la concesion de la Gran cruz del mérito militar al Sr. Morales Setien. Publica igualmente el reglamento para la administracion y cobranza del impuesto sobre las tarifas de viajeros y mercancías de los ferrocarriles de la isla de Cuba.

Madrid 19, 11 m.

D. Cárlos ha invitado al señor Nocedal para que le acompañe durante las próximas fiestas de Navidad.

Mañana se abrirá el pago de las clases activas y pasivas y del clero.

Háblase de una próxima combinacion en la cual entrarán 23 gobernadores civiles.

Se considera que está ya conjurada la situacion de Andalucía.

Madrid 19, 11 m.

Se ha telegrafiado á las distintas Aduanas de la Península, encargando se sigan aplicando las tarifas de las naciones convenidas á los productos procedentes de Suiza, Alemania y Suecia.

Siguen todavía los temporales.

El telégrafo continúa muy retrasado.

Madrid 19, 4'15 t.

La Asamblea democrática se reunirá en Madrid el dia 15 de febrero.

Los últimos nombramientos para llenar el cuadro de magistrados de las nuevas audiencias, se publicarán en la *Gaceta* del 21.

Dícese que ha sido separado el gobernador civil de Lérida.

Bolsa.—Consolidado interior, 27'75. —Billetes del Tesoro de Cuba, 98'60.—4 por 100 amortizable, 76'90.—4 por 100 perpétuo, 63'70.

Viena 17.—Telegramas de Lóndres aseguran que las grandes potencias han aceptado la reunion de una Conferencia diplomática, que se reunirá en los primeros dias del próximo mes de enero, para tratar de la navegacion por el Danubio.

Madrid 19, 4-45 t.

En el Congreso se ha negado la autorizacion pedida para procesar al diputado conde de la Patilla.

El Sr. Mariño ha pedido al señor Camacho que resuelva pronto los asuntos que interesan á las cuatro provincias catalanas. El Sr. Camacho ha contestado que en la conferencia que ha celebrado con la comision de diputados de Cataluña, se ha acordado la solucion que ha de darse á dichos asuntos.

3 por 100, 27-77.—4 por 100, 63-70.—4 por 100 amortizable, 76-90.

Madrid 19, 5-30 t.

Continúa discutiéndose en el Congreso la proposicion presentada por el Sr. Gullon.

El general Lopez Dominguez ha reanudado su discurso y esplicado cuál era el programa de la izquierda, diciendo que dicho partido queria una completa libertad, el desarrollo de la riqueza imponible, la rebaja de la contribucion territorial á menos del 16 por 100, la proteccion del comercio y de la industria, la construccion de ferrocarriles, la rebaja de las tarifas de trasporte y la instruccion pública forzosa y gratuita.

Madrid 19, 6-30 t.

En el Congreso, el general Lopez Dominguez ha continuado diciendo: «Deseamos moralizar la administracion, una completa libertad é independencia de los municipios, la inamovilidad de la magistratura y el establecimiento de jurados para los delitos; sostendremos el presupuesto para pagar el culto y el clero; haremos grandes reformas en el ramo de la Guerra, aboliendo la situacion de reserva; queremos la creacion de una escuela central militar de todas armas, y el servicio militar obligatorio; y mantendremos amistosas relaciones con todas las potencias.» En seguida ha hecho un llamamiento á los ministros de la Guerra, Marina y Estado para que se pasen á la izquierda é igual escitacion ha dirigido á los conservadores; ha sincerado á los conservadores de los cargos que se les han hecho, ha asegurado que agrupándose en torno de la izquierda en el poder mantendríase ésta gobernando muchos años, y ha defendido la conducta de los demócratas que han transigido con miras patrióticas.

Madrid 19, 6-33 t.

El Sr. Azcárraga ha sincerado en el Congreso á los centralistas de los cargos que les ha hecho la izquierda, y dirigiéndose al general Lopez Dominguez le ha dicho: «Si quereis reformas, presentad proyectos y dejaos de programas que el país no los necesita ni los pide.»

El general Martinez Campos ha contestado al general Lopez Dominguez.

El Sr. Balaguer ha rectificado esplicando los motivos que ha tenido para separarse del gobierno.

Madrid 19, 6'45 n.

Congreso: Se ha presentado una proposicion de ley, sometiendo á la aprobacion del Congreso las bases para la organizacion de la Armada.

El Sr. Carvajal ha consumido turno en la discusion pendiente, haciendo una protesta anti-monárquica. Se le ha llamado al órden varias veces y ha declarado que los republicanos guardarán respecto de la izquierda la actitud que les dicten los sentimientos de justicia.

Se ha declarado un voraz incendio en la casa de labor de la Escuela de Agricultura, acudiendo al sitio del siniestro S. M. el Rey, el Sr. Albareda y varias autoridades.

Roma, 19.—La encíclica del Papa dice que nadie debe mezclar la Iglesia con la política.

Madrid 19, 7-15 n.

El Sr. Nuñez de Arce ha rectificado en el Congreso insistiendo en asegurar que el señor Balaguer abandonó al gobierno cuando se discutió la base quinta de la reforma arancelaria, y diciendo que el programa del general Lopez Dominguez puede desarrollarse dentro de la Constitucion del año 1876, y que es innecesario el restablecimiento de la Constitucion de 1869.

Madrid 19, 7-15 n.

En el Congreso, el Sr. Carvajal se ha declarado republicano y contrario á la monarquía; ha insistido en que estas Córtes serán la negacion de la restauracion; ha dicho que el gobierno y la mayoría están dispuestos á aceptar la Constitucion de 1869, (voces en los bancos de la derecha negando estas palabras), y ha continuado: «Si se restableciese esta Constitucion gobernariais con ella y entonces concluiria la restauracion; D. Alfonso no seria sucesor de D.ª Isabel, sino sucesor de D. Amadeo. (Grandes rumores). El programa de la izquierda es idéntico al programa del gobierno y la proposicion que se discute se reduce á la anulacion de las instituciones.» Ha declarado, por último, que se halla á la misma distancia de la izquierda que del gobierno; pero que confia que la izquierda cumplirá sus compromisos. Se ha suspendido luego el debate.

MAHON

Mas números.—Un apreciable suscritor nos remite para su insercion el siguiente resultado de las elecciones para diputados provinciales verificadas en esta ciudad y su término en los años 1880 y 1882 que insertamos con gusto, á fin de que nuestros lectores se convenzan mas y mas del *espantoso* incremento que van tomando en esta ciudad las ideas conservadoras.

El candidato monárquico obtuvo en 1880 *cuatrocientos treinta y nueve* votos contra *quinientos noventa y ocho* que alcanzó el candidato republicano; ampliase el censo para las elecciones de 1882 y los candidatos monárquicos no pueden reunir mas que *quinientos cincuenta y cinco* votos, es decir *ciento diez y seis* votos mas de los reunidos en 1880,

mientras los candidatos republicanos alcanzan la cifra de *mil trescientos seis*, esto es *ochocientos ocho* votos mas que en aquellas.

Ahora bien; de los *nuevecientos veinte y cuatro* electores que por primera vez han tomado parte en la lucha, ha habido *ciento diez y seis* para los monárquicos y *ochocientos ocho* para nosotros los republicanos. Examinen estos datos los firmantes de los comunicados insertos en «El Bien Público» y se convencerán de que si la cosa continúa de esta manera, pronto no va á encontrarse un monárquico ni para remedio.

Con que, á crecer chiquitines!

—

A instancia de los señores Juez de 1.ª instancia de este distrito y Alcalde constitucional de esta ciudad, parece que el Delegado del Gobierno en la misma dará en breve las órdenes oportunas, para que quede terminantemente prohibida la espendicion de ninguna clase de bebida en las casas donde tienen su domicilio mujeres de mal vivir.

No podemos menos de aplaudir semejante medida pues con ella sin duda alguna se evitarán la mayor parte de los escándalos y alborotos que tienen siempre su orígen en semejantes casos y lo que hemos denunciado repetidas veces.

—

En el vapor-correo de hoy han llegado á esta ciudad la primera tiple Sra. Salvador y el barítono Sr. Caba que vienen á trabajar en el casino «El Recreo» de esta ciudad. Dicho casino pondrá en escena el próximo sábado la aplaudidísima zarzuela «Las Campanas de Carrion» en la que tanto se distingue el Sr. Ficarra.

—

En la noche pasada, han encontrado los serenos abierto un almacen de la propiedad del Sr. Estela, á quien dieron aviso enseguida. No se ha observado falta de objeto alguno.

—

Ha sido nombrado D. Ignacio Hernandez, Recaudador del repartimiento para cubrir el déficit de consumos del 2.º semestre de 1881 á 1882.

—

D. Fermin Abella, Subgobernador que fué de esta isla, acaba de publicar un *Manual del derecho de caza*, obra de verdadera utilidad para los propietarios de fincas rústicas y especialmente para los cazadores, á quienes la recomendamos por los interesantes datos que contiene.

Forma un tomo de 200 páginas y se vende en Madrid por el precio de dos pesetas.

—

Segun teniamos anunciado mañana tendrá lugar en nuestro teatro el beneficio del barítono de la compañía lírico-italiana que en él actúa.

A juzgar por el número de localidades despachadas en contaduría, la concurrencia promete ser extraordinaria.

—

Una nueva exposicion de electricidad se anuncia en Alemania, que se celebrará en Kœnisberg, empezando á mediados del actual para continuar hasta mediados de enero.

—

Hay en Sevilla una anciana que el 14 de marzo próximo cumplirá la edad de «ciento diez años». Se llama Josefa Ramos y además de conservar todas las facultades intelectuales, vé bien y anda largas distancias.

—

En Francia se están construyendo muchas escuelas de párvulos. Las salas de ejercicios son de forma rectangular, el suelo entarimado de madera dura y se hallan provistas de una estufa con depósito de agua. Los patios de fresco están enarenados y plantados de árboles, y en el centro se halla instalada una fuente de agua potable. Los jardines describen el mapa de Francia.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy en el vapor *Nuevo Mahonés*

De Barcelona.—D.ª Magdalena Font y su hija, Eduardo Fernandez, Antonio Martin, José Mendez, esposa y un niño menor, Godofredo Ligrist, Alejandro Sanz, Alberto Robert, J. Norvel, Francisco Nuza, Juan Pons, esposa y sobrina, Federico Caba, esposa y un niño menor, F. Lozano, Esperanza Moncada y su hijo, Miguel Zaragoza, Genaro Menendez, Severino García, José Gahona, Antonio Domingo, Juliana Barasona, Salvador Gimier, Miguel Meliá, 4 soldados, Victoriano Otero, Agustin Ramos, José Fuster, Pancracio Xibier, José Calles, Rafael Carretero, Jaime Fábregas, Miguel Rullz, Pedro Orfila, Luis Ollo, María Borrás, José Camps.

De Alcudia.—D. Juan Pons, Antonio Pons, Francisco Enseñat, Andrés Sarrieta, José Prieto, esposa y un hijo.—Total 52.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon 20 Diciembre de 1882

Muy Sr. nuestro: Permítanos V. que desde las columnas de su ilustrado y dignísimo periódico espresemos toda la gratitud que siente nuestra alma hácia los correligionarios y amigos de la Isla, que en la eleccion del domingo último depositaron nuestros nombres en las urnas. Grande, superior á nuestros merecimientos y solo comparable con la bondad de nuestra causa y la pureza de nuestras intenciones, es la honra que en semejante dia recibimos.

Nuestra candidatura ha sido derrotada, es verdad; pero todos sabemos por qué medios, y, por lo tanto, lejos de avergonzarnos con semejante derrota, debemos estar todos, electores y candidatos, plenamente satisfechos de ella; pues hemos demostrado una vez mas á nuestros adversarios lo que es y lo que vale un partido que lucha con fé y entusiasmo por una idea y que responde como un solo hombre á la honrada voz de sus jefes.

Continúe el partido democrático de Menorca tan decidido y compacto como demostró estarlo el domingo y tenga la seguridad de que no está lejano el dia en que no han de bastar á nuestros enemigos todos los amaños é ilegalidades de que puedan echar mano para arrebatarnos el triunfo.

Reciban de nuevo la espresion de nuestro mas sincero agradecimiento todas las personas que tuvieron á bien honrarnos con sus sufragios y tengan la seguridad de que ya que el partido ha conseguido que uno de nosotros le represente en la Diputacion provincial, hallarán siempre en él un amigo dispuesto á servirles en todas sus justas pretensiones.

De V. affms. S. S. Q. S. M. B.—*Antonio Blanc, Claudio Sturla, Bernardo Pons.*

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.
Santo Tomás, apóstol.

CULTOS.
Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.
San Zenon y San Demetrio, mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.
SOL.—Sale á las 7 h. 17 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 40 m. de la T.
LUNA.—Sale á las 2 h. 45 m. de la T.—Pónese á las 03 h. 49 m. de la M.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 21.—De Barcelona vapor-correo **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 21.—Para Barcelona vapor-correo **Barcelona**, cap. D. Juan de Juan, con 97 trip., 188 pasajeros y carga general.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 20, 11'00 m.
Mahon, 20, 7'48 n.

Se desmiente que los ministeriales traten de transigir con la Izquierda llegando á una avenencia mediante una modificacion en el Gabinete dando entrada á algunos individuos del nuevo partido.

Esta noche tendrá lugar un Consejo de Ministros al que se atribuye importancia política.

Continúan las lluvias, generalizándose en diferentes provincias.

Madrid, 21, 11'00 m.
Mahon, 21, 12'54 t.

El rio Ebro ha tenido una crecida á consecuencia de las grandes lluvias caidas en estos últimos dias, que ha elevado tres metros el nivel de sus aguas. Con este motivo se temen inundaciones en los pueblos de la ribera.

El partido democrático celebrará esta noche un banquete en obsequio del señor Salmeron. Se espera que haya gran concurrencia y que se pronuncien patrióticos discursos.

BOLSA DE MADRID

20 diciembre.

3 por 100 Interior	27'775
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable	00'000
Subvenciones ferrocarriles	00'000
Billetes hipotecarios de Cuba	98'000

BOLSA DE BARCELONA

20 diciembre.

3 por 100 Interior	27'750
4 por 100 amortizable	77'000
Billetes hipotecarios de Cuba	98'650
Banco Hispano Colonial	82'625
Acciones ferrocarril Francia	117'000
Id. Norte	114'870
Id. Alicante	105'000
Id. Orense	39'250
Obligaciones Francia	65'750
Id. Orense	48'250

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO-ITALIANA

8.ª *de abono* 4.ª *série*

Funcion para el viérnes 22 de Diciembre

Á BENEFICIO DEL BARÍTONO

D. José Alberti

que tiene el honor de dedicarla al Excmo. Sr. Comandante General y señores Jefes y Oficiales de la Escuadra.

Programa

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos del Mtro. Rossini

El Barbero de Sevilla

En uno de los intermedios el beneficiado cantará la gran romanza de la ópera

MACBETH

A las 8.

Precios de costumbre.

Nota.—El domingo próximo empezando á las tres de la tarde tendrá lugar la representacion de la ópera *L'Ebrea*.

A los señores abonados se les reservará sus respectivas localidades hasta las diez de la mañana del dia de la funcion á precio de abono.

AVISO

En las oficinas del Ayuntamiento hay depositado un paraguas que sin duda dejó olvidado su dueño el dia en que se celebraron las elecciones de diputados provinciales.

Dando las señas le será entregado.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que segun dispone la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 28 Agosto de 1878 reformado por la de 8 Enero de 1882, se reunirá este Ayuntamiento el dia 30 del presente mes á las 12 de su mañana, para cerrar definitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusion y exclusion de mozos.

Igualmente se reunirá la citada corporacion el dia 31 del corriente á las 7 de su mañana, para verificar el sorteo general de los mozos alistados; y el dia 7 de Enero próximo á las 8 de la mañana para efectuar el llamamiento y declaracion de soldados, con arreglo á los artículos 70 y 84 respectivamente de la citada Ley.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.

Mahon 19 Diciembre de 1882.—Sebastian Vinent.

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez y seis de Enero próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado una viña sita en la Cucaña del término de Mercadal y media casa número veinte y seis de la calle de S. Pedro de Alayor justipreciadas respectivamente en doscientas cincuenta pesetas y ciento sesenta pesetas, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribania del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta en la inteligencia que los licitadores deberán exibir su cédula personal y deberán conformarse con dichos títulos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio ordinario que ha seguido en este Juzgado D. Jaime Marqués y Subirats contra Sebastian Seguí y Cardona, dueño de dichos bienes sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á diez y seis de diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Ante mí.—Juan Pons, Esno.

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

De conformidad con la real órden de 28 de Noviembre último, queda abierto en la Secretaría de este Instituto un nuevo plazo de matrícula extraordinaria hasta el dia 23 inclusive del actual mes de Diciembre, para los que por cualquier causa no pudieron matricularse en las épocas reglamentarias.

Asimismo se concede exámen anticipado hasta la primera quincena de Marzo de 1883, á los alumnos á quienes falte probar una ó dos asignaturas para terminar las del Bachillerato.

Los alumnos aprobados en estos exámenes serán admitidos á matrícula extraordinaria en la segunda quincena del citado mes de Marzo para el grupo que corresponda, ó á matricularse de nuevo si hubiesen sido suspensos teniendo matrícula de Octubre último.

Mahon 15 Diciembre de 1882.—El Secretario, Magin Verdaguer.—V.° B.°—El Director, Monjo.

D. Juan Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de esta Ciudad.

Hago saber: que el dia 22 del actual á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, tres podencos decomisados en méritos del juicio de faltas celebrado en este mismo Juzgado contra José Sintes y Olives y Juan Riudavets y Salom por infraccion de la Ley de caza: pues así queda mandado en las diligencias de cumplimiento de la sentencia firme recaida en dicho juicio. Dado en Mahon á nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Juan J. Vidal.—Por su mandato, Alejandro Gavaso Srio.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que habiendo de subastarse simultáneamente ante la Junta económica del Departamento de Cartagena y la que se constituirá en esta Comandancia en el dia 15 de Enero próximo de 1883, á las doce de su mañana la construccion de ochenta y cuatro cajones para envases de algodon pólvora que habrán de ser entregados en el arsenal de este puerto, al precio, tipo y bajo las condiciones que se encontrarán de manifiesto en esta referida Comandancia y cuyo anuncio y modelo publica el Boletin Oficial de las Baleares fecha 23 del mes último, n.° 2463. Se hace público por medio de este anuncio con el fin de que llegue á noticia de los que deseen tomar parte en la subasta.

Mahon 1.° de Diciembre de 1882.—J. Cardona y Netto.

Aritmética Mercantil

TEÓRICO-PRÁCTICA

por

D. Juan B. Ponsetí Cardona,

profesor de Contabilidad comercial y Teneduría de libros en los principales colegios de Barcelona. Director propietario que fué del Colegio Mercantil de Barcelona, etc., etc.

Se halla de venta en esta ciudad al precio de 1'50 ptas. ejemplar, en la librería de Antonio Sintes, Nueva, 23.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Gran Gimnasio

HIGIÉNICO.

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

De observaciones hechas en cuarenta y seis alumnos, resulta que el aumento de volúmen obtenido en la cavidad torácica, ha sido:

En un mes: 12 alumnos, 1 centímetro; 3, 2 centímetros; y 1, 3 centímetros.—En 2 meses: 5 alumnos, 2 centímetros; 2, 3 centímetros; 1, 4 centímetros; 1, 5 centímetros y 1, 6 centímetros.

La disminucion de cintura ha llegado en algunos hasta 5 centímetros en 2 meses.

El aumento de peso ha llegado en otros á 11 libras en 2 meses.

Las clases para caballeros empiezan á las 8 de la mañana.

Clases para señoritas á cargo de una profesora. Las señoras que tengan gusto de honrar el gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 á 12 de la mañana.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales; trimestre 56 reales vellon. Señoras, 30 reales vellon mensuales y trimestre 80 reales vellon.—El profesor, Eusebio Ferrer.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Doctor Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

En Mahon: Farmacia de Bofill.



Almanaques de las Baleares para 1883

Véndense á 4 céntimos de escudo ejemplar, imprenta de «El Liberal»

El la Librería de Antonio Sintes, se hallan en venta LIBROS y libretas rayadas y toda clase de efectos de escritorio, GRAN SURTIDO de Devocionarios y Albums de todas clases.



DE

JOSÉ PONSETÍ



FABRICA

DE





PASTAS PARA SOPA

Premiada con Medalla de plata en Palma, 1881.

En esta acreditada fábrica se hallarán como siempre para las próximas fiestas de Navidad las tan celebradas pastas para sopa, premiadas en cuantas esposiciones se han presentado, y cuyo precio es el siguiente:

Pastas de sémola pura, 1.ª calidad, á	11 pesetas arroba.
Id. id. 2.ª id. á	9'50 id.
Id. de sémola y harina de trigo, 3.ª id.	8'50 id.
Id. de harina de trigo sola, 4.ª id.	7 id.

He de advertir que en todas estas pastas no hay mezcla alguna de sustancia dañosa ni adulterada, y que doy las gracias al fabricante de Palma señor Escardó por haber puesto de relieve las mistificaciones de muchos fabricantes que con el deseo del lucro ó bien para abaratar unos precios que no pueden ser con buenas harinas y sémola superior y limpia, mezclan harinas adulteradas de trigo y de otros granos que no pueden hacer otra cosa que dañar al que las come.

A mi me gusta lo puro y el título que ostento de **La Flor de Castilla** dice ya bastante para dar á comprender al público que mis pastas son de lo mejor, y aunque con ellas no he podido lograr aun ver recompensados mis méritos y afanes, cuando tantas otras pastas malas se venden, veré si lo logro con mi pluma, dándolas cada mes publicidad. No digo mas por hoy.—**José Ponsetí.**

GRAN NOVEDAD

CALENDARIOS AMERICANOS

DE PARED

DE TODOS LOS GUSTOS Y PRECIOS

Librería de Antonio Sintes, Nueva, 23.

Interesante

Cajas de lujo, elegantes y de última novedad propias para dulces, y otros objetos de adorno para las mismas, se hallarán en la

CONFITERIA MAHONESA

Se están confeccionando en la misma para estas fiestas

TURRONES

y un muy variado surtido de dulces, preparándose tambien una buena coleccion de ricos y legítimos vinos y licores que seria prolijo mencionar.

Calle Nueva, 21

Lo esperado

Turron de Gijona legítimo

á 6 rs. vn. la libra.

Superior de Alicante

á 4, 5 y 6 rs. vn. id.

Avellana, yema, vieja, etc., y Dulces de toda clase

á 4 rs. vn.

Confitería Andreu,

San Roque, 9

Lo deseado

Se ha recibido el verdadero **Turron de Gijona** y **de Alicante duro** y las ricas **Peladillas**; lo que se espende á precios convencionales.

Plaza del Cármen n.° 17, frente la Iglesia.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.